

ACTA DE REUNION DE INSTITUCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
PROYECTO DE LEY DE ELECCION Y DESIGNACION DE FISCALES DEPARTAMENTALES.

En Santa Cruz de la Sierra el día viernes 16 de octubre del 2026 a hrs 14:00 pm a convocatoria de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz y en el Hemiciclo de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz se reunieron las autoridades representativas del Departamento de Santa Cruz, con la finalidad de abordar el Proyecto de Ley para la preselección, Elección y designación de Fiscales Departamentales y la modificación de la Ley N° 260 del Ministerio Público.

Bajo estas consideraciones, la Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, Maria Rene Alvarez Camacho tomo la palabra dando la bienvenida las distintas autoridades Nacionales, al Presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, Senador Fernando Pareja, miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional, la institucionalidad cívica Representada por su Vicepresidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Presidente del Comité Cívico Femenino, Jefe de la Bancada de Diputados LIBRE, Representante del Comité Cívico Provincial, Jefes de Bancadas de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, así como los Asambleístas Departamentales de Santa Cruz.

Tomo la palabra el presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, el Senador Fernando Parejas, el cual comprometió todo el apoyo necesario para que la propuesta que encare Santa Cruz y mejor refleje la necesidad de alcanzar la autonomía plena va ser bandera de la Brigada Parlamentaria, ratificando realizar todas las acciones necesarias y defensas técnicas para encauzar el logro de las propuestas normativas. Asimismo, se invito a una reunión para seguir abordando la presente temática el día lunes 26 de octubre del presente en la próxima Sesión de la Brigada Parlamentaria Cruceña.

La presidente de la ALD-SC destaco la importancia de poder abordar y llevar adelante la presente reunión de coordinación, con la finalidad de abordar el proyecto de elección y designación de Fiscales Departamentales, mismo que en la actualidad existen distintas propuestas en tratamiento dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional, sin embargo las el Diputado Rafael López expuso e informo que la propuesta de normativa que el presento, se adecua y seria la más descentralizada de las tres (3) propuestas que actualmente están en la ALP. Este Proyecto de Ley se encuentra bajo tratamiento de la Comisión de Justicia Plural dentro de la ALP. Finalmente, el Diputado solicito el apoyo de todas las fuerzas políticas para lograr esta propuesta.

Luego, tomo la palabra el vicepresidente del Comité Cívico, Agustín Zambrana, el mismo que reafirmo el compromiso de la institucionalidad cruceña, la sociedad, de brindar todo el apoyo de forma pública, así como comprometiéndose a evaluar la propuesta de ley que beneficie a los cruceños, misma que tendrá todo el apoyo cívico para tal efecto.

Acto seguido, también tomó la palabra el representante del Consejo Consultivo de la ALD-SCZ, Juan Carlos Camacho, mismo que además de brindar el apoyo a la iniciativa legislativa, realizara el apoyo, complementación, y modificación a la propuesta de ley, con la finalidad que esta sea una propuesta descentralizada y respetando la independencia del Ministerio Publico. Asimismo, realizar una Cumbre Nacional de Asambleas Departamentales para abordar la presente temática.

Continuando con la intervención, la Jefa de la Bancada de Diputados LIBRE, Diputada Patricia Arancibia, apoyo la necesidad de tratar estas modificaciones dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional, para lograr avanzar institucionalmente en las autonomías, y que las elecciones de los fiscales departamentales sean electos por las Asambleas Departamentales.

Asimismo, tomaron la palabra las distintas autoridades, como ser los Asambleístas Departamentales de las distintas fuerzas políticas, los cuales manifestaron su apoyo y compromiso a la presente iniciativa, y reafirmaron su trabajo para seguir enriqueciendo la propuesta de ley para la preselección, elección y designación de los fiscales departamentales.

Luego acto seguido los distintos representantes de la sociedad civil también se manifestaron en apoyo a la propuesta de ley, mismos que comprometieron seguir trabajando para alcanzar la promulgación de esta normativa.

La reunión finalizó a hrs. 15:30, firmando en constancia al pie de firma las autoridades presentes.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de octubre de 2026

Marlene Zúñiga
Mendoza

Ivon G. Justiniano Carrasco
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Dep. Heriberto Catala Campa

Wendy Daniela Medina Jimenez
ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL
PROVINCIA ANGEL SANDOVAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPT. DE SANTA CRUZ

Abg. Miriam M. Chaves Sanchez
ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL
PROV. BUENOS AIRES
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL
DE SANTA CRUZ

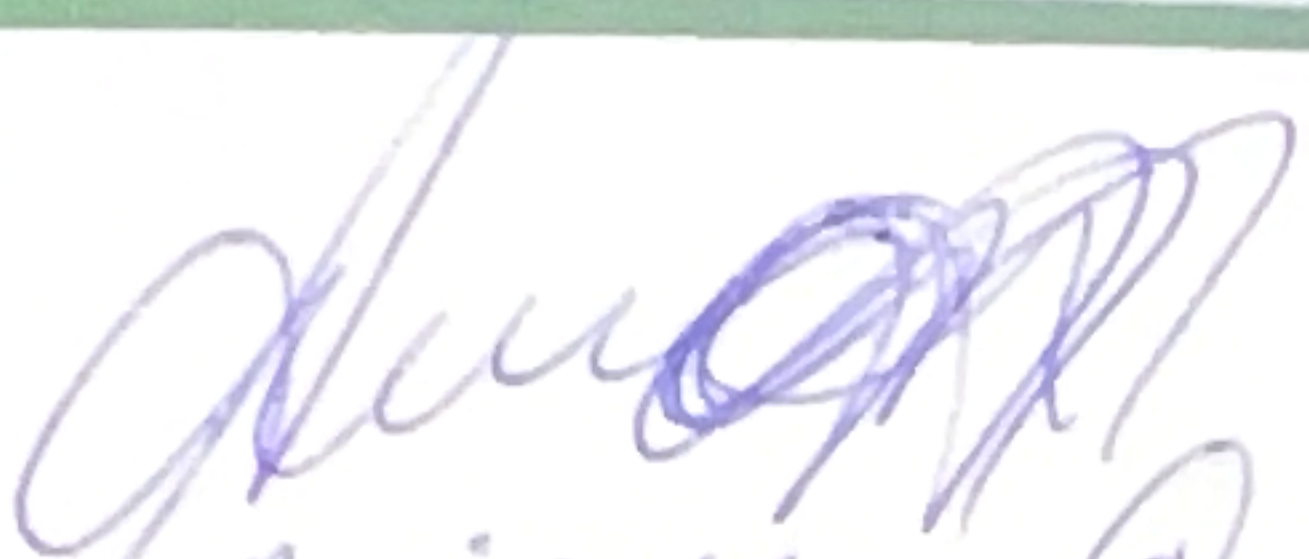
Comite Pro Femenino

Lic. Jesús Noel Soto Cruz
ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL
SANTA CRUZ

Gala Roman Gaspar
SECRETARIO
COMISION DE EDUCACION
CULTURA DEPORTE Y TURISMO
Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz

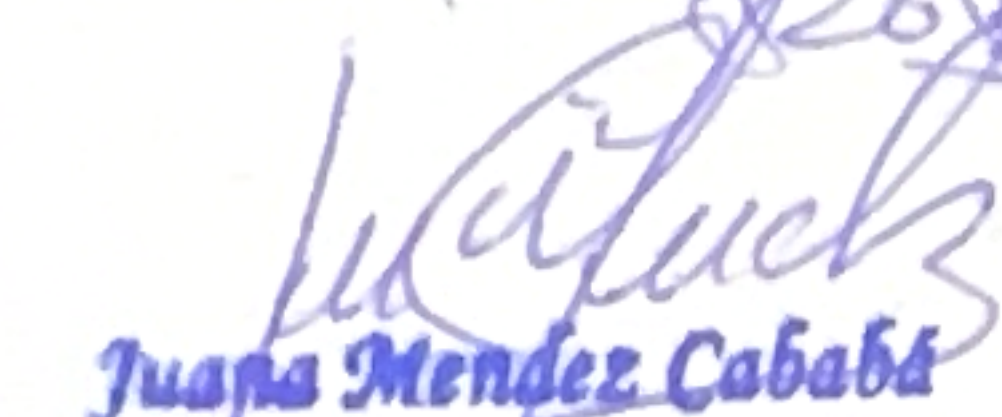
Agustín Zumbra A.
VP Comité Pro SC

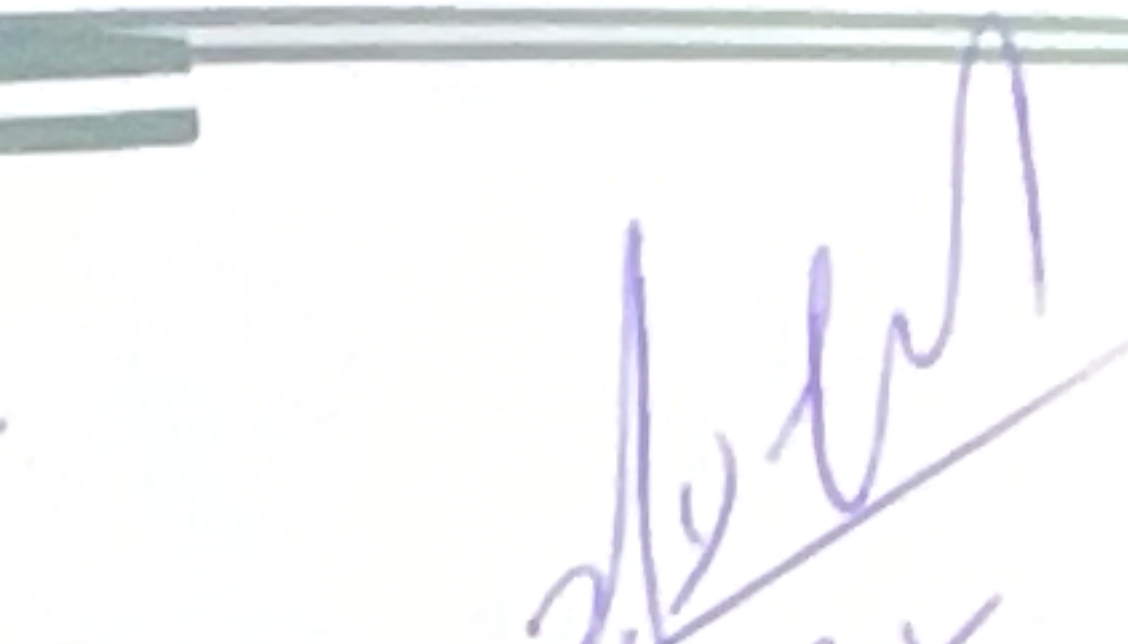
[Signature]


Anais Merlin Guzman


Ela Miranda Tapovenda
DIPUTADA NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Rolando Kabayashi
Rojas.


Juana Mendez Cabada
DIPUTADA NACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


D.L. Lopez

